



CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal



ACTA APROBADA SESION 11º ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2021 EN HORARIO DE: 09:00 A 11:00 HORAS
PRESIDENTE DON: RODRIGO RAMIREZ PARRA

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA;
DON: CRISTIAN RAMOS RAMOS;
DON: FRANCISCO LEIVA GUZMÁN;
DON: GONZALO ESPINOZA PARADA;
DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS;
DON CARLOS VALDES RÍOS

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE SECPLAN.

SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN(S). DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES

I.- ► En Retiro a Veintiunos días del mes de Octubre del año Dos Mil Veintiuno, siendo las Nueve horas, siendo las Nueve horas, en el Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86º de la Ley Nº18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y con la presencia de los **Honorables Concejales: Doña Ángela Cerda Zapata; Don Cristian Ramos Ramos; Don Francisco Leiva Guzmán; Don Gonzalo Espinoza Parada; Doña Magaly Moya Vallejos y Don Carlos Valdés Ríos,** se celebra la **Sesión Decima Primera Ordinaria Pública** del Concejo Municipal Presidida **Don Rodrigo Ramírez Parra,** actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo (S) doña Beatriz Barra Fuentes, suscribiendo en tal condición; Secretaria Comunal de Planificación, Secretaria técnica y asesora ante el concejo doña: Marcela Guzmán Castro.

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Miércoles 20 de Octubre 2021, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) Nº 11 elaborada el lunes 18 de Octubre 2021, la que fue entregada a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo.

ACTA APROBADA SESIÓN 11º ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 21 DE OCTUBRE 2021 1

T A B L A
SESION 11º ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1-1: Actas: **09na. Ordinaria** del 23 Septiembre 2021 de SECMUN. (T); **5ta. Extraordinaria** del 07 de Octubre del 2021 y **07º Extraordinaria**, redactadas por SECMUN (T)

2.- Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) 11º del Miércoles 20 de Octubre del 2021 que evidencia estado de certificación respecto de acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y/o concejales. (Será enviada previamente en forma telemática el día miércoles 20 de Octubre 2021).-

3.- Asuntos Pendientes:

3-1: No se tienen asuntos pendientes para informar o tratar.-

4. -Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo, conforme a la propuesta adjunta consignada en el Of. Ord. N° 226 del 15 de Octubre 2021 de la SECPLAN., visado por Alcalde a fojas 01 a 03 y documentos de apoyo a fojas 04 a 06; incluido memorándum interno N° 545; 551 y 548 fechados el 14 de Octubre 2021 de la Jefa del DIDECO, modificación al presupuesto municipal anual 2021 por aumento y disminución de gastos en la suma total M\$7.742.-

4-2: Requerimiento acuerdo del concejo, conforme a propuesta adjunta consignada en el Of. Ord. N° 226 del 15 de Octubre del 2021 de la SECPLAN. Visado por alcalde a fojas 01 a 03 y documentos de apoyo a fojas 07 a 09:

- Solicita el acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar modificación de los COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN, para el proyecto denominado "CONSTRUCCION CENTRO DIURNO PARA EL ADULTO MAYOR, COMUNA DE RETIRO", por la suma anual de \$28.901.808, aprobado en sesión extraordinaria N° 53º celebrada el día jueves 23 de enero del 2020, incorporando al acuerdo: "que dicho compromiso de mantención y operación será por un periodo de 20 años, correspondiente a la vida útil del mismo".

Se adjunta documentación con instrucción del Alcalde:

- Costos de operación y mantención, con firma del Prof. De Secplan, Humberto Fuentes.
- Certificado N° 16 de Fecha 23-01-2021.

4-3: Requerimiento acuerdo del concejo, conforme a propuesta adjunta consignada en el Of. Ord. N° 226 del 15 de Octubre del 2021 de la SECPLAN. Visado por alcalde a fojas 01 a 03 y documentos de apoyo a fojas 10 a 13:

- El Alcalde solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA para el TALLER DE DAMAS EL BONITO, RUT 65.882.600-k, por la suma de M\$150, con el objetivo "COMPRA DE MATERIALES

ACTA APROBADA SESIÓN 11º ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 21 DE OCTUBRE 2021 2

E INSUMOS PARA TRABAJOS MANUALES".

Se adjunta documentos con instrucción del Alcalde, recepcionados en SECPAN 13.10.2021.

- Carta de solicitud al Alcalde, recepcionados en SECPLAN 13.10.2021
- Certificado Directorio de la persona jurídica sin fines de lucro.
- Certificado Ley 19.862, Registro de personas jurídicas receptoras del fondos públicos.

4-4: Requerimiento acuerdo del concejo, conforme a propuesta adjunta consignada en el Of. Ord. N° 226 del 15 de Octubre del 2021 de la SECPLAN. Visado por alcalde a fojas 01 a 03 y documentos de apoyo a fojas 14, incluido en oficio Ordinario N°365/490 del 15 de Octubre 2021 del Director del DESAM.

El Alcalde y Presidente del Concejo solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO ANUAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN POR:

- Creación de asignación subtítulo 31.02.004.002 denominada "CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA ESCUELA EL BONITO, MARIA IGNACIA MENA MONROY".
- Aumento de ingresos y gastos en la suma de M\$131.031.

Se adjunta Ord. N° 365/490, del Jefe Depto. De Educación que contiene instrucción del Alcalde, recepcionado con fecha 15.10.2021.

5- Varios:

5-1: Intervención Sres. Concejales.

6. -Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6-1: Actas correspondiente a las sesiones: **8va° Ordinaria** del día jueves 16 de Septiembre 2021 de SECMUN (T); **4ta. Extraordinaria** del jueves 19 de Agosto 2021 de SECMUN (S) doña Claudia Parada Franco, aprobadas en sesión 10ma. Ordinaria del día jueves 14 octubre 2021.

6-2: Acta sesiones en redacción y digitación pendiente para su aprobación y firma: Acta sesión **6ta Ordinaria** del día jueves 26 de Agosto del 2021 de SECMUN. (S) doña Alicia Ibáñez Montecino y 10° Ordinaria del día jueves 14 Octubre 2021 de SECMUN (T).

7. - Entrega de Correspondencia.

Lo que antecede, para su conocimiento y fines consiguientes, conforme fijación de sesiones acordadas por el Concejo Municipal y propuesta requiriendo acuerdos del concejo, conforme instrucción del Alcalde.

GERARDO JESUS BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

Retiro, 15 de Octubre del 2021.
RRP/GJBT/gvt.

ACTA APROBADA SESIÓN 11° ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 21 DE OCTUBRE 2021 3

Distribución:

- 1.- Presidente Concejo
 - 2.- A 7. - Concejales
 - 8.- SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo
 9. - Jefa DEDECO. Asesor ante el Concejo.
 - 10.-Director DAEM
 - 11.-c/i Administrador Municipal
 - 12.-c/i Director DAF.
 - 13- c/i Control Interno
 - 14.-c/i Diario Mural
 - 15.-c/i RR.PP.- (difusión radial, prensa y pagina Web Retiro.cl)
 - 16.- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo.
- ////////////////////////////////////

ACTA SESION 11º ORDINARIA PÚBLICA DEL JUEVES 21 DE OCTUBRE DEL 2021

Siendo las Nueve horas, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86º de la Ley Nº18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el alcalde titular y Presidente del Concejo Municipal, Don Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la **Sesión Décima Primera Ordinaria**, en nombre de Dios y de los vecinos todos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84º ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35º del Decreto. Exento Nº 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal(S) doña Beatriz Barra Fuentes.-

Punto Nº 01 : Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Presidente Sr. Ramírez, anuncia Punto Nº 01: Lectura y aprobación Actas Sesiones Anteriores.

1.1: Acta sesión **09na. Ordinaria** del 23 Septiembre 2021 de SECMUN. (T); **5ta. Extraordinaria** del 07 de Octubre del 2021 y **07º Extraordinaria**, redactadas por SECMUN (T)

Punto Nº 02: Cuenta

El presidente Sr. Ramírez, don Rodrigo, anuncia punto Nº 02 Cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dé lectura de la minuta interna (Circ.) Nº 11 elaborada el día lunes 18 de Octubre 2021, Secretario del Concejo (T). Hace entrega de la citada Minuta al Sr. Presidente, Sres. Concejales y; asesores conforme a lo solicitado por el Sr. Presidente, refiriéndose a los quince (15) documentos en fotocopia; que contiene esta Minuta Interna.



**MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL**



**MINUTA INTERNA (CIRC.) Nº 11º.-/
RETIRO, miércoles 20 de octubre del 2021.-**

DE: SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL
A: SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.- A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 11º Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan quince(15)documentos en fotocopia que en adelante se mencionan y referencian, los que, en esta Sesión son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal e información solicitada por acuerdo del concejo, requerida por los concejales que se indica:

1-1: Documentos Emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-1-1: (Acuerdo de sesión 10º Ordinaria Publica del 14 de Octubre del 2021), Certificado Nº 137 de fecha 14 de octubre del 2021, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando modificación presupuestaria Municipal año 2021, por aumento de ingresos en la suma total de M\$ 11.866, aumento de gastos en la suma total de M\$12.866 y disminución gastos en el monto total de M\$1.000.-

1-1-2: (Acuerdo de sesión 10º Ordinaria Publica del 14 de octubre del 2021), Decreto Exento Nº 2.588 de fecha 14 de octubre del 2021 Ref.: Aprueba modificación presupuestaria Municipal año 2021, por aumento de ingresos en la suma total de M\$ 11.866, aumento de gastos en la suma total de M\$12.866 y disminución gastos en el monto total de M\$1.000.-

1-1-3:(Acuerdo de sesión 10º Ordinaria Publica del 14 de octubre del 2021), Decreto Exento Nº 2.588 de fecha 14 de octubre del 2021 Ref.: otorga subvención extraordinaria a la organización comunitaria denominada Club Deportivo Quillaimo, por el monto de \$200.000.- (doscientos mil pesos). -

1-1-4: (Acuerdo de sesión 10º Ordinaria Publica del 14 de Octubre del 2021), Certificado Nº 141 de fecha 14 de octubre del 2021, Ref.: certifica acurdo favorable aprobando modificación al presupuesto municipal anual 2021, por creación de asignación, aumento de ingresos y gastos en la suma total de M\$18.913.-

1-1-5: (Acuerdo de sesión 10º ordinaria Publica del 14 de octubre del 2021), Decreto Exento Nº 2.589 de fecha 14 de octubre del 2021, Ref.: aprueba modificación al presupuesto municipal anual 2021, por creación de asignación, aumento de ingresos y gastos en la suma total de M\$18.913.-

1-1-6: (Acuerdo de sesión 10º ordinaria Publica del 14 de octubre del 2021), Decreto Exento Nº 2.590 de fecha 14 de octubre del 2021, Ref.: otorga a título gratuito y bajo comodato a

ACTA APROBADA SESIÓN 11º ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 21 DE OCTUBRE 2021 5

contar desde el 14 de octubre del 2021, una porción de terreno de una superficie de 1677 metros cuadrados parte de la propiedad municipal ubicada en Población Ajial sin número, inscrita a fojas 1023 N° 600 del año 1983, Rol: 200-25; a favor de la JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES MAULE, RUN 70.072.600-2, por el periodo de 30 años "Para ser destinado a la habilitación de un Establecimiento de Educación Parvulario".

1-1-7: (Acuerdo de sesión 10° ordinaria Publica del 14 de octubre del 2021), Decreto Exento N° 2.591 de fecha 14 de octubre del 2021, Ref.: otorga a título gratuito y bajo comodato a contar desde el 14 de octubre del 2021, una porción de terreno de una superficie de 881.45 m², parte del inmueble municipal denominado ESCUELA SANTA DELFINA, ubicado en lugar de Santa Delfina de la Comuna de Retiro, inscrita a fojas 995 N° 614 del año 1989, a favor de la JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES MAULE, RUN 70.072.600-2.- por el periodo de 30 años "Para ser destinado a la habilitación de un Establecimiento de Educación Parvulario".

1-1-8: (Acuerdo de sesión 10° ordinaria Publica del 14 de octubre del 2021), OF. ORD. N° 741/029 de fecha 14 de octubre del 2021, Dirigido Director Regional Servicio de Vialidad Reg. del Maule Ref.: Reitera considerar y complementar señalética correspondiente en camino Ruta L-600 Retiro a Villaseca.

1-1-9:(Acuerdo de sesión 10° ordinaria Publica del 14 de octubre del 2021), Certificado N° 138 de fecha 14 de octubre del 2021, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando Omisión del proceso de licitación pública y celebrar trato directo de los servicios de COORDINADORA COMUNAL PROGRAMA "APOYO A LA CRIANZA Y COMPETENCIA PARENTALES", a la prestadora Sra. GRISEL DAMARIS PARADA RIQUELME RUN N°14.045.450-8, Trabajadora Social, por un monto de \$1.250.000.- (impuestos incluidos), por un periodo de 11 meses (octubre a agosto del 2022.-

1-1-10: (Acuerdo de sesión 10° Ordinaria Publica del 14 de octubre del 2021), certificado N° 139 de fecha 14 de octubre del 2021, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando establecer gratuidad de cobros para el funcionamiento de la piscina municipal, por el periodo del 15 de diciembre del 2021 al 15 de marzo del 2022.-

1-1-11: (Acuerdo de sesión 10° Ordinaria Publica del 14 de Octubre del 2021), Certificado N° 140 de fecha 14 de octubre del 2021, Ref.: certifica acurdo favorable aprobando realizar "CONTRATACION DE HONORARIOS A PERSONAS NATURALES PARA LA REALIZACION DEL PROGRAMA APS.

1-1-12: (Acuerdo de sesión 10° Ordinaria Publica del 14 de Octubre del 2021), Certificado N° 142 de fecha 14 de octubre del 2021, Ref.: certifica acurdo favorable aprobando otorgar a título gratuito y bajo comodato a contar desde el 14 de octubre del 2021, una porción de terreno de una superficie de 1677 metros cuadrados parte de la propiedad municipal ubicada en Población Ajial sin número, inscrita a fojas 1023 N° 600 del año 1983, Rol: 200-25; a favor de la JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES MAULE, RUN 70.072.600-2, por el periodo de 30 años "Para ser destinado a la habilitación de un Establecimiento de Educación Parvulario".

1-1-13: (Acuerdo de sesión 10° Ordinaria Publica del 14 de Octubre del 2021), Certificado N° 143 de fecha 14 de octubre del 2021, Ref.: certifica acurdo favorable aprobando otorgar a título gratuito y bajo comodato a contar desde el 14 de octubre del 2021, una porción de terreno de una superficie de 881.45 m², parte del inmueble municipal denominado ESCUELA SANTA DELFINA, ubicado en lugar de Santa Delfina de la Comuna de Retiro, inscrita a fojas 995 N° 614 del año 1989, a favor de la JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES MAULE, RUN 70.072.600-2.- por el periodo de 30 años "Para ser destinado a la habilitación de un Establecimiento de Educación Parvulario".

1-6: Documentos RECEPCIONADOS que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.

1-6-1: ORD. N° 210 del 19 de Octubre del 2021, del Jefe Depto. Administración y Finanzas Ref.: envía informe tercer trimestre 2021 de personal, funcionarios de planta (21-01), a contrata (21-02), y personas contratadas a honorarios cuenta (21-03), dando cumplimiento a la Ley N° 20.922, Art. N° 3, que ha modificado la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades". -

1-7: Documentos EMITIDOS y calificados por el Secretario Municipal, para conocimiento del Concejo. -

1-1-7: OF. ORD. N° 030 del 19 octubre del 2021, Dirigido al Jefe Depto. Administración y Finanzas Ref.: Alcalde acoge solicitud presentada por miembros de la Comisión de trabajo, autorizando asistir al Jefe Depto. Administración y Finanzas a sesión de Comisión Especial de Orientaciones Globales del Municipio y Presupuesto 2022 del Concejo Municipal, programada para el día jueves 21 de Octubre del 2021.-

***Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia.**

1-2: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

1-3: Documentos Recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales, dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias adoptados por concejo municipal.

1-4: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo. -

1-5: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente saluda a Ud. (S)

**GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO FE
CONCEJO MUNICIPAL**

GBT/gvt.

DISTRIBUCION:

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)

ACTA APROBADA SESIÓN 11° ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 21 DE OCTUBRE 2021 7

3. Sra. SECPLAN. Asesor y Secretaría Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. Archivo SECMUN Concejo (Usa secretario y después archivar Minuta) /

Aclarado los puntos anteriores y concluida la lectura de la Minuta Interna N° 11, conforme el punto 2 "Cuentas" y; habiendo preguntado el Sr. Presidente a los Sres. Concejales si hubieren más consultas o reparos a ella y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto de la Tabla.

Punto N° 3: Asuntos Pendientes

Puntos N° 4: Nuevos:

4.1: Requerimiento acuerdo del concejo, conforme a la propuesta adjunta consignada en el Of. Ord. N° 226 del 15 de Octubre 2021 de la SECPLAN., visado por Alcalde a fojas 01 a 03 y documentos de apoyo a fojas 04 a 06; incluido memorándum interno N° 545; 551 y 548 fechados el 14 de Octubre 2021 de la Jefa del DIDECO, modificación al presupuesto municipal anual 2021 por aumento y disminución de gastos en la suma total M\$7.742.-

(Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan acuerdo aprobando sin observaciones para aprobar propuesta adjunta consignada en el Of. Ord. N° 226 del 15 de Octubre 2021 de la SECPLAN., visado por Alcalde a fojas 01 a 03 y documentos de apoyo a fojas 04 a 06; incluido memorándum interno N° 545; 551 y 548 fechados el 14 de Octubre 2021 de la Jefa del DIDECO, modificación al presupuesto municipal anual 2021 por aumento y disminución de gastos en la suma total M\$7.742.-

4.2: Requerimiento acuerdo del concejo, conforme a propuesta adjunta consignada en el Of. Ord. N° 226 del 15 de Octubre del 2021 de la SECPLAN. Visado por alcalde a fojas 01 a 03 y documentos de apoyo a fojas 07 a 09. Solicita el acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar modificación de los COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN, para el proyecto denominado "CONSTRUCCION CENTRO DIURNO PARA EL ADULTO MAYOR, COMUNA DE RETIRO", por la suma anual de \$28.901.808, aprobado en sesión extraordinaria N° 53° celebrada el día jueves 23 de enero del 2020, incorporando al acuerdo: "que dicho compromiso de mantención y operación será por un periodo de 20 años, correspondiente a la vida útil del mismo". Se adjunta documentación con instrucción del Alcalde: Costos de operación y mantención, con firma del Prof. De Secplan, Humberto Fuentes.; Certificado N° 16 de Fecha 23-01-2021.

(Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan acuerdo aprobando sin observaciones para aprobar propuesta adjunta consignada en el Of. Ord. N° 226 del 15 de Octubre del 2021 de la SECPLAN. Visado por alcalde a fojas 01 a 03 y documentos de apoyo a fojas 07 a 09. Solicita el acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar modificación de los COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN, para el proyecto denominado "CONSTRUCCION CENTRO DIURNO PARA EL ADULTO MAYOR, COMUNA DE RETIRO", por la suma anual

de \$28.901.808, aprobado en sesión extraordinaria N° 53° celebrada el día jueves 23 de enero del 2020, incorporando al acuerdo: "que dicho compromiso de mantención y operación será por un periodo de 20 años, correspondiente a la vida útil del mismo". Se adjunta documentación con instrucción del Alcalde: Costos de operación y mantención, con firma del Prof. De Secplan, Humberto Fuentes.; Certificado N° 16 de Fecha 23-01-2021.

4-3: Requerimiento acuerdo del concejo, conforme a propuesta adjunta consignada en el Of. Ord. N° 226 del 15 de Octubre del 2021 de la SECPLAN. Visado por alcalde a fojas 01 a 03 y documentos de apoyo a fojas 10 a 13. El Alcalde solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA para el TALLER DE DAMAS EL BONITO, RUT 65.882.600-k, por la suma de M\$150, con el objetivo "COMPRA DE MATERIALES E INSUMOS PARA TRABAJOS MANUALES". Se adjunta documentos con instrucción del Alcalde, recepcionados en SECPAN 13.10.2021: Carta de solicitud al Alcalde, recepcionados en SECPLAN 13.10.2021; Certificado Directorio de la persona jurídica sin fines de lucro; Certificado Ley 19.862, Registro de personas jurídicas receptoras del fondos públicos.

(Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan acuerdo aprobando sin observaciones para aprobar propuesta adjunta consignada en el Of. Ord. N° 226 del 15 de Octubre del 2021 de la SECPLAN. Visado por alcalde a fojas 01 a 03 y documentos de apoyo a fojas 10 a 13. El Alcalde solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA para el TALLER DE DAMAS EL BONITO, RUT 65.882.600-k, por la suma de M\$150, con el objetivo "COMPRA DE MATERIALES E INSUMOS PARA TRABAJOS MANUALES". Se adjunta documentos con instrucción del Alcalde, recepcionados en SECPAN 13.10.2021: Carta de solicitud al Alcalde, recepcionados en SECPLAN 13.10.2021; Certificado Directorio de la persona jurídica sin fines de lucro; Certificado Ley 19.862, Registro de personas jurídicas receptoras del fondos públicos.

4-4: Requerimiento acuerdo del concejo, conforme a propuesta adjunta consignada en el Of. Ord. N° 226 del 15 de Octubre del 2021 de la SECPLAN. Visado por alcalde a fojas 01 a 03 y documentos de apoyo a fojas 14, incluido en oficio Ordinario N°365/490 del 15 de Octubre 2021 del Director del DESAM. El Alcalde y Presidente del Concejo solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO ANUAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN POR: Creación de asignación subtítulo 31.02.004.002 denominada "CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA ESCUELA EL BONITO, MARIA IGNACIA MENA MONROY"; Aumento de ingresos y gastos en la suma de M\$131.031. Se adjunta Ord. N° 365/490, del Jefe Depto. De Educación que contiene instrucción del Alcalde, recepcionado con fecha 15.10.2021.

(Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan acuerdo aprobando sin observaciones para aprobar propuesta adjunta consignada en el Of. Ord. N°226 del 15 de Octubre del 2021 de la SECPLAN. Visado por alcalde a fojas 01 a 03 y documentos de apoyo a fojas 14, incluido en oficio Ordinario N°365/490 del 15 de Octubre 2021 del Director del DESAM. El Alcalde y Presidente del Concejo solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO ANUAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN POR: Creación de asignación subtítulo 31.02.004.002 denominada "CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA ESCUELA EL BONITO, MARIA IGNACIA MENA

MONROY"; Aumento de ingresos y gastos en la suma de M\$131.031. Se adjunta Ord. N° 365/490, del Jefe Depto. De Educación que contiene instrucción del Alcalde, recepcionado con fecha 15.10.2021.

Punto N° 5.- Varios:

5-1: Intervención de los Concejales

La concejala doña Ángela Cerda, agradece por el puente Las Rosas, que ya está reparado, además hay eventos en mal estado entre el kilómetro 7.5 al 10, para su reparación. Por último se solicita la posibilidad de que el camión de la basura llegue hasta Unión San José camino a Cura-Cura.

El concejal don Francisco Leiva, pregunta por la solicitud acerca del camino de San Marcos para su reparación.

El alcalde don Rodrigo Ramírez, señala que el día de hoy, se está trabajando en el sector de San Marcos y esquina Maitenes.

El concejal don Francisco Leiva, señala que el camino que conecta Ajial y Copihue, hay mucha mora en mal estado, en el sector de Santo Tomás, solicitar a vialidad rosar las moras para tener mejor visualidad en dicha ruta. Otro punto es reutilizar los centros de sanitización, reubicarlo colocando agua y dejándolo operativo; Por ultimo señala que en el sector de Carmen Oriente en villa Las Rosas hay cuatro luminaria en mal estado, se solicita la evaluación y reparación.

El alcalde don Rodrigo Ramírez, consulta al administrador y le solicita tratar de solucionar prontamente la situación, además enviar oficio explicando la problemática con las luminarias.

El concejal don Cristian Ramos, solicita la reparación del camino Santa Rita de Romeral.

El alcalde don Rodrigo Ramírez, señala que este camino ya fue reparado, el que está en mal estado es el que está frente al carrito.

El concejal don Cristian Ramos, señala que la ruta L-619 sector La Uno, evento en mal estado, se solicita reparación.

La concejala doña Magaly Moya, señala que en el sector de Santa Isabel de los Robles, al llegar al fondo hay 10 casas de vecinos que quedan sin recolectores de basura, además solicita la posibilidad que en el sector de Mantul pase el camión recolector de basura, señala además que pasa con el oficio que envió el Alcalde al Director de Obra con respecto a que el camión recolector de basura pase dos veces a la semana en el sector El Bonito. Además en la población Bernardo O'Higgins presenta problemas de luminarias. Otro punto es el tema del estacionamiento para discapacitado, se informa que aún sigue en lugares mal ubicados.

El alcalde don Rodrigo Ramírez, señala que se le informará al Director de Tránsito, enviar documento para revisar alternativa de reubicación de letrero para personas con capacidad diferente.

El concejal don Gonzalo Espinoza, señala del oficio que se envió a ferrocarril, habrá alguna respuesta. Por ultimo consulta sobre las personas positivas en la comuna, si están recibiendo ayuda y las personas positivas se van directamente a residencias sanitarias.

Punto N° 6.- Firma Acta(S) Aprobadas(S):

6.1: Actas correspondiente a las sesiones: 8va° Ordinaria del día jueves 16 de Septiembre 2021 de SECMUN (T); 4ta. Extraordinaria del jueves 19 de Agosto 2021 de SECMUN (S) doña Claudia Parada Franco, aprobadas en sesión 10ma. Ordinaria del día jueves 14 octubre 2021.

6-2: Acta sesiones en redacción y digitación pendiente para su aprobación y firma: Acta sesión 6ta Ordinaria del día jueves 26 de Agosto del 2021 de SECMUN. (S) doña Alicia

Ibáñez Montecino y 10° Ordinaria del día jueves 14 Octubre 2021 de SECMUN (T).

PUNTO N° 7.- Entrega de correspondencia:

Sres. Concejales retirarán y recibirán en Secretaría de Secmun, correspondencia recepcionada en Secretaría Municipal.

CONCLUSIÓN

Presidente Sr. Ramírez don Rodrigo, procede en levantar la sesión siendo las 11:00 horas, en la cual se han adoptados los siguientes acuerdos y/o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente

RECUENTO ACUERDOS (4) Y DILIGENCIAS (0) ADOPTADAS EN SESIÓN 11° ORDINARIA DEL JUEVES 21 DE OCTUBRE 2021

1.- (Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan acuerdo aprobando sin observaciones para aprobar propuesta adjunta consignada en el Of. Ord. N° 226 del 15 de Octubre 2021 de la SECPLAN., visado por Alcalde a fojas 01 a 03 y documentos de apoyo a fojas 04 a 06; incluido memorándum interno N° 545; 551 y 548 fechados el 14 de Octubre 2021 de la Jefa del DIDECO, modificación al presupuesto municipal anual 2021 por aumento y disminución de gastos en la suma total M\$7.742.-

2.- (Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan acuerdo aprobando sin observaciones para aprobar propuesta adjunta consignada en el Of. Ord. N° 226 del 15 de Octubre del 2021 de la SECPLAN. Visado por alcalde a fojas 01 a 03 y documentos de apoyo a fojas 07 a 09. Solicita el acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar modificación de los COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN, para el proyecto denominado "CONSTRUCCION CENTRO DIURNO PARA EL ADULTO MAYOR, COMUNA DE RETIRO", por la suma anual de \$28.901.808, aprobado en sesión extraordinaria N° 53° celebrada el día jueves 23 de enero del 2020, incorporando al acuerdo: "que dicho compromiso de mantención y operación será por un periodo de 20 años, correspondiente a la vida útil del mismo". Se adjunta documentación con instrucción del Alcalde: Costos de operación y mantención, con firma del Prof. De Secplan, Humberto Fuentes.; Certificado N° 16 de Fecha 23-01-2021.

3.- (Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y

ACTA APROBADA SESIÓN 11° ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 21 DE OCTUBRE 2021 11

con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan acuerdo aprobando sin observaciones para aprobar propuesta adjunta consignada en el Of. Ord. N° 226 del 15 de Octubre del 2021 de la SECPLAN. Visado por alcalde a fojas 01 a 03 y documentos de apoyo a fojas 10 a 13. El Alcalde solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA para el TALLER DE DAMAS EL BONITO, RUT 65.882.600-k, por la suma de M\$150, con el objetivo "COMPRA DE MATERIALES E INSUMOS PARA TRABAJOS MANUALES". Se adjunta documentos con instrucción del Alcalde, recepcionados en SECPAN 13.10.2021: Carta de solicitud al Alcalde, recepcionados en SECPLAN 13.10.2021; Certificado Directorio de la persona jurídica sin fines de lucro; Certificado Ley 19.862, Registro de personas jurídicas receptoras del fondos públicos.

4.- (Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan acuerdo aprobando sin observaciones para aprobar propuesta adjunta consignada en el Of. Ord. N° 226 del 15 de Octubre del 2021 de la SECPLAN. Visado por alcalde a fojas 01 a 03 y documentos de apoyo a fojas 14, incluido en oficio Ordinario N°365/490 del 15 de Octubre 2021 del Director del DESAM. El Alcalde y Presidente del Concejo solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO ANUAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN POR: Creación de asignación subtítulo 31.02.004.002 denominada "CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA ESCUELA EL BONITO, MARIA IGNACIA MENA MONROY"; Aumento de ingresos y gastos en la suma de M\$131.031. Se adjunta Ord. N° 365/490, del Jefe Depto. De Educación que contiene instrucción del Alcalde, recepcionado con fecha 15.10.2021.

V.-► Para constancia, los miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 11° ordinaria celebrada en día Jueves 21 de Octubre del 2021, la cual rola a fojas treinta (30) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 15° ordinaria, celebrada en día Jueves 25 de Noviembre del 2021.-



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL
(FIRMA)

I.- CONCEJALA DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA

(FIRMA)

II.- CONCEJAL DON:CRISTIAN RAMOS RAMOS

(FIRMA)

III.- CONCEJAL DON:FRACISCO LEIVA GUZMAN

(FIRMA)

IV.- CONCEJAL DON:GONZALO ESPINOZA PARADA

(FIRMA)

V.- CONCEJALA DOÑA:MAGALY MOYA VALLEJOS

(FIRMA)

VI.- CONCEJAL DON:CARLOS VALDES RIOS

(FIRMA)

ACTA APROBADA

Doy fe de lo acontecido, levaté y transcribí Acta, correspondiente a la sesión 11° ordinaria celebrada el día jueves 21 de Octubre del 2021, la cual rola a fojas treinta (30) reflejando y constatando sustancialmente una síntesis de lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto Exento N°2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y; la enumeración de los temas tratados, acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritos en este documento - Acta - por la Secretaria Municipal, subrogante Secretario y Ministro de Fe del Concejo titular, aprobada en presencia del secretario municipal titular, secretario y ministro de fe ante el concejo municipal.



GERARDO JESUS BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL
Presente en sesión 15° Ordinaria



BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL (SUBROG.)
SECRETARIA Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL
SUBROGANTE
RELATORA ACTA SESION 11° ORDINARIA

RETIRO, 25 de Noviembre del 2021.-

GJBT/gvt.-

DISTRIBUCION:

Archivo Alcaldía - SECMUN. - Concejo Tomo 01 DEL 27 JUNIO 2021 AL 31 DICIEMBRE 2021